se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en las dependencias del Servicio de Consumo, situado en la planta baja del Edificio de Servicios Múltiples, C/ Tomás de Áquino, s/n, de Córdoba, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Interesado: Quiao Miao, S.L. Expediente: CO-089/2008.

Último domicilio conocido: C/ Ave María, 11, de Madrid.

Infracción: Tres leves. Sanción: 1.400 euros. Acto notificado: Resolución. Plazo recurso de alzada: Un mes.

Córdoba, 16 de marzo de 2009.- La Delegada del Gobierno, M. Isabel Ambrosio Palos.

> ANUNCIO de 30 de marzo de 2009, del Servicio de Inspección y Régimen Sancionador de la Dirección General de Espectáculos Públicos y Juego, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de animales.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 58 y 59.4, en relación con el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Dirección General, sita en Plaza Nueva, núm. 4, 5.ª planta, de Sevilla:

Interesada: Doña Ana Belén Muñoz Calero.

Expte. CO-195/08-AN. Fecha: 19.3.2009.

Acto notificado: Resolución sancionadora.

Materia: Animales.

Sevilla, 30 de marzo de 2009.- La Jefa del Servicio de Inspección Régimen Sancionador, Carmen Capitán Carmona.

> ANUNCIO de 24 de marzo de 2009, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección de animales.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anunció se notifica á los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Don Antonio Romero Rayo.

Expediente: CO-38/2009-PA.

Infracciones: Dos graves, arts. 39-c) y 39.t), en relación con los arts. 12 y 17 Ley 11/2003, 24.11.2003. Fecha: 17.2.2009.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación. Sanción: Multa de 501 euros a 2.000 euros.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, desde el siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 24 de marzo de 2009.- La Delegada del Gobierno, M. Isabel Ambrosio Palos.

ANUNCIO de 24 de marzo de 2009, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección de animales.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anunció se notifica á los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Don Antonio Romero Rayo.

Expediente: CO-39/200-PAP.

Infracciones: Muy grave, art. 13.1.b) y dos graves, art. 13.2 a) y 13.2.b), Ley 50/1999. Fecha: 17.2.2009. Acto notificado: Acuerdo iniciación.

Sanción: Multa de 2.404,06 euros a 15.025,30 euros para las infracciones muy graves y multa de 300,51 euros a 2.404,05 euros para las graves.

Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles, desde el siguiente

al de notificación de la presente.

Córdoba, 24 de marzo de 2009.- La Delegada del Gobierno, M. Isabel Ambrosio Palos.

> ANUNCIO de 20 de marzo de 2009, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de máquinas recreativas.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24 de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Francisco Fernández Sánchez.

Expediente: SE-27/08-MR.

Infracción: Grave, art. 29.1 de la Ley 2/1986.

Fecha: 16.1.2009 Sanción: 900 euros.

Acto/s notificado/s: Propuesta y Resolución.

Plazo: Un mes para presentar recurso de alzada desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 27 de marzo de 2009.- La Delegada del Gobierno, Carmen Tovar Rodríguez.

> ANUNCIO de 20 de marzo de 2009, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de máquinas recreativas.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24 de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Cosemar, S.L. Expediente: SE-44/08-MR

Infracción: Grave, art. 29.1 de la Ley 2/1986.

Fecha: 5.3.2009. Sanción: 1.200 euros. Acto/s notificado/s: Propuesta y Resolución. Plazo: Un mes para presentar recurso de alzada desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 20 de marzo de 2009.- La Delegada del Gobierno, Carmen Tovar Rodríguez.

ANUNCIO de 24 de marzo de 2009, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24 de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Eliseo Chapado Peña. Expediente: SE-16/08-ET.

Infracción: Grave, art. 20.10 de la LEPARA.

Fecha: 5.3.2009. Sanción: 720 euros. Acto notificado: Resolución.

Plazo: Un mes para presentar recurso de alzada desde el si-

guiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 24 de marzo de 2009.- La Delegada del Gobierno, Carmen Tovar Rodríguez.

ANUNCIO de 24 de marzo de 2009, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24 de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Víctor Manuel Díez Gil.

Expediente: SE-13/08-ET.

Infracción: Grave, art. 20.10 de la LEPARA.

Fecha: 6.3.2009. Sanción: 1.100 euros. Acto notificado: Resolución.

Plazo: Un mes para presentar recurso de alzada desde el si-

guiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 24 de marzo de 2009.- La Delegada del Gobierno, Carmen Tovar Rodríguez.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de 18 de marzo de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica aceptación de oferta.

Intentada la notificación sin éxito de la comunicación de fecha de registro de salida 16 de marzo de 2009, de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de Granada, a la empresa Tiferca, S.A. Constructora, sin que se haya podido practicar la misma al interesado, que tuvo su último domicilio en Moll de Barcelona, s/n, Edificio Norte, 7.ª planta, de Barcelona (C.P. 08038), se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que sirva de notificación de la comunicación reseñada.

Indicándole que dicha comunicación se encuentra a su disposición en el Servicio de Carreteras de la Delegación Provincial de la Consejeria de Obras Públicas y Transportes en Granada, sito en Avda. de Madrid, 7, 2.ª planta, durante el plazo de diez días contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio para su conocmiento y constancia.

Granada, 18 de marzo de 2009.- El Secretario General, José Luis Torres García.

CONSEJERÍA DE VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ANUNCIO de 24 de marzo de 2009, de la Delegación Provincial de Córdoba, de certificación del acuerdo y Normas Urbanísticas de la Subsanación de Deficiencias de la Modificación del Plan General de Ordenación Urbanística, en el ámbito de Nueva UA Residencial en Suelo Urbano «UE-9 Doctor Fleming», en el municipio de Guadalcázar.

EXPEDIENTE DE SUBSANACIÓN DE DEFICIENCIAS DE LA MO-DIFICACIÓN DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍS-TICA, EN EL ÁMBITO DE NUEVA UA RESIDENCIAL EN SUELO URBANO «UE-9 DOCTOR FLEMING», EN EL MUNICIPIO DE GUADALCÁZAR

PUBLICACIÓN DE CERTIFICACIÓN DEL ACUERDO

Toma de conocimiento de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en el procedimiento de aprobación de instrumentos de Ordenación Urbanística

Expediente P-79/05: Subsanación de deficiencias de la Modificación del Plan General de Ordenación Urbanística, en el ámbito de Nueva UA Residencial en Suelo Urbano «UE-9 Doctor Fleming»; en el municipio de Guadalcázar, formulado por dicho Ayuntamiento.

- El Delegado Provincial en Córdoba de la Consejería de Obras Publicas y Transportes de la Junta de Andalucía, conforme a lo dispuesto en el art. 33.2.b de la LOUA y 132.3.b del Reglamento de Planeamiento, considera lo siguiente:
- 1. Que la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Córdoba (en adelante CPOT y U.), en sesión celebrada con fecha 20 de marzo de 2006, resolvió la aprobación definitiva del expediente de referencia, a reserva de la simple subsanación de deficiencias, señaladas en el apartado segundo del cuarto fundamento de derecho de la referida Resolución, quedando condicionada su inscripción en el Registro Autonómico de Instrumentos de Planeamiento, y la publicación de las Normas Urbanísticas, en tanto no sean efectuadas y aprobadas por la Corporación Municipal, y comunicadas a esta Delegación Provincial.
- 2. Que con fecha 23 de agosto de 2006 tiene entrada en esta Delegación Provincial oficio del Ayuntamiento de Guadalcázar comunicando la aprobación por el Pleno de la sub-